

HISPANIDAD Y MESTIZAJE

POR
OSVALDO LIRA, SS. CC.

LA experiencia puede convertirse siempre, para quien quiera aprovecharla, en manantial fecundo de enseñanzas. Tal nos ha acontecido a los que nos encontramos empeñados en la labor de procurarle a la Hispanidad condiciones favorables para que algún día llegue a cobrar cuerpo histórico adecuado. Contábamos, naturalmente, de antemano con que se nos atravesarían en nuestro camino las fuerzas político-culturales que podemos considerar ya como nuestros enemigos tradicionales; pero no con que de nuestro propio campo iban a surgir elementos interesados en obstaculizar nuestros trabajos e introducir en nuestras filas el derrotismo y el desaliento. Sin embargo, es esto lo que está sucediendo. Porque desde un tiempo a esta parte se están invocando habitualmente una serie de motivos de índole mucho más espiritual que material con el fin de poner de manifiesto las diferencias etnológicas y culturales que separan a España de los antiguos reinos españoles de América. Sin insistir ahora en la oportunidad de traer a colación semejantes circunstancias, como tampoco en las exageraciones evidentes en que se está incurriendo acerca de ellas, queremos tan sólo recoger nada más que uno de los motivos manejados a este respecto, el del mestizaje, para demostrar que está muy lejos de poseer, en el orden de la inteligencia y de la cultura, que es el orden específico de las naciones, la importancia que se le atribuye, y que, en consecuencia, sea lo que fuere de las aportaciones indígenas, así como

de las de los europeos establecidos en los pocos territorios de América, las naciones hispanoamericanas fueron en un principio y han continuado siendo sin interrupción hasta nuestros días esencialmente españolas.

Dos puntos queremos poner en claro a este respecto: primero, lo que es el mestizaje y significa en el caso concreto de las naciones hispanoamericanas, y luego, las verdaderas consecuencias prácticas que es preciso deducir con relación a nuestra presente y futura línea de conducta.

* * *

Para proceder con orden y eficacia tenemos que fijar ante todo el concepto o esencia del mestizaje, puesto que en no habérselo hecho podemos descubrir la raíz de todas las equivocaciones en que se incurre acerca de este punto.

Desde luego, es indudable que su significación más corriente dice relación con la fisiología y que se piensa cuando se habla del mestizaje de los pueblos hispanoamericanos, por más que en este caso adquiera un especial matiz peyorativo desde el momento en que los elementos raciales indígenas se han considerado siempre como de categoría inferior comparados con el europeo. Por esta razón se dice que son pueblos mestizos Méjico, Perú o Bolivia, pero no Argentina o Uruguay. En todo caso, el significado fisiológico no debe ni puede hacernos olvidar que, cuando se habla de razas humanas, el único mestizaje verdaderamente tal es el espiritual o psicológico, y que si el otro puede llegar a interesarnos, se debe tan sólo a que la estructura corporal del ser humano ha de reflejarse siempre, más o menos, en su condición espiritual. Sin embargo, es este último significado el que casi nunca toman en cuenta los que andan haciendo de la condición mestiza de la mayoría de los pueblos hispanoamericanos un arma de combate contra la Hispanidad. No piensan en que, sin ir más lejos, las tres grandes naciones europeas de la cuenca mediterránea, España, Italia y Francia, cuyo poderío espiritual y físico ha pesado decisivamente en la orientación de los destinos del género humano, son el resultado de un mestizaje que guarda estrecha analogía con el de los pueblos de la América española, como lo veremos más adelante, y que, no obstante las numerosas y acusadas particularidades que las distinguen entre sí, ninguna de las tres ha pensado jamás en renegar de su estirpe humana. Ninguna de ellas ha pensado jamás, en el curso de su historia, que el hecho de enaltecer la comunidad de origen les pudiera impedir desarrollar su

propia personalidad nacional; al contrario, la que de las tres ha manifestado siempre un apego más feroz a su independencia—España—ha sido la que se ha mostrado siempre más dispuesta a unirse con las demás en empresas de carácter universal, porque sabe que la mejor manera de defender los valores nacionales estriba en combatir por la defensa de los valores humanos.

No es esto todo. Porque también es preciso observar que uno y otro mestizaje, tanto el fisiológico como el psicológico, pueden llevarse a efecto en dos tipos diversos de circunstancias, según que los elementos convergentes se presenten más o menos en las mismas condiciones de cultura y civilización, o bien se acuse, al contrario, por parte de uno de ellos, superioridad decisiva en este punto respecto de todos los demás. Y cuidado, porque no se trata ahora de una simple cuestión de más o menos. Primero, porque en realidades de este tipo, toda proporción cuantitativa ha de resolverse, de modo inevitable, en matices de *cualidad*, y luego, por una razón que guarda estrechas analogías—recuérdese que analogía no es igualdad, ni mucho menos identidad—con lo que en física se conoce bajo el nombre de principio de acción y reacción, o en mecánica con el paralelogramo de las fuerzas. Si los elementos constitutivos de una raza o nación cualquiera se hallan más o menos dentro de un mismo nivel espiritual, es evidente que la interacción de todos ellos manifestará también analogías por parte de cada cual. Por lo mismo, resultará también que la huella impresa por cada cual en el conjunto no podrá anular las restantes, porque cada una de las diferentes actividades puestas en juego habrá de provocar tantas reacciones iguales en intensidad como sea el número de los restantes elementos que hayan influido en la génesis del mestizaje. Por consiguiente, el sello típico de la raza compuesta habrá de equidistar de cada uno de ellos considerado separadamente, de lo cual podemos deducir que ninguno de los componentes tendrá derecho a considerar a la raza compuesta como los de su propia especie.

En cambio, cuando uno cualquiera de los constitutivos raciales en cuestión se presenta revestido de predominancia decisiva sobre todos los demás, el proceso cultural habrá de adquirir características del todo diversas, ya que en este caso toda predominancia ha de reflejarse en el orden de la acción. Es evidente, pues, que si aplicamos el principio paralelogramo de las fuerzas raciales, la resultante habrá de aproximarse de tal suerte al influjo predominante que podrá considerársele en el orden de la práctica como identificado con él. Pero no podríamos contentarnos con esto, que al fin y al cabo es una simple comparación—y los franceses dicen que *comparaison n'est*

pas raison—, sobre todo cuando tenemos tan a mano la razón suficiente del fenómeno, que no es más que una aplicación directa del principio de la actividad formal. En efecto, cuando dos influjos extremadamente dispares en intensidad llegan a enfrentarse, el menos vigoroso vendrá a quedar, frente a su rival, en situación muy semejante a la del mármol frente a la actividad de escultor. Pues bien; de la misma manera que los caracteres específicos del mármol no lograrán torcer el rumbo de la actividad creadora por más que han de imponerle determinadas exigencias, así también el elemento o los elementos raciales inferiores no podrán hacer otra cosa que crearle al principio superior ciertas *condiciones* de actividad. De esta suerte, tan disparatado resultaría atribuir, verbigracia, igual influjo a indios y españoles en la génesis de las nacionalidades hispano-americanas como decir que la *Pietú* se debió por igual al mármol que a la labor de Miguel Angel. De aquí se deduce que en el orden de los accidentes la prioridad de una forma—porque las formas de cultura pertenecen al orden de la inherencia desde el momento que las sociedades son entes morales y no físicos—viene a significarle las mismas ventajas que le da la subsistencia, en el seno del compuesto físico, a la forma sustancial.

Por igual o análogo motivo tampoco pueden ponerse exageradamente de relieve las diferencias entre naciones cuya forma vital predominante, o en otras palabras, la forma de cultura que ha presidido e infundido dirección y caracteres determinados a su ser histórico, haya sido la misma. Tal es el caso de Francia, Italia y España respecto de Roma como de las naciones hispanoamericanas respecto de la propia España. Y no hay duda de que se incurre en este error cuando Luis Alberto Sánchez nos asegura, sin pestañear, por ejemplo, en su libro *¿Existe América latina?* que las naciones hispanoamericanas son *afro-indo-ibéricas*, como cuando Leonardo de Aldama cree, también sin pestañear, que con igual derecho que de Hispanidad se podrá hablar, en Argentina, de *galicidad* o *italidad*.

* * *

. Las consecuencias prácticas que podemos sacar de aquí relativas a la Hispanidad resultan bien visibles. Todas las naciones hispano-americanas han venido a ser la resultante de la entremezcla de la común forma política española con los diversos conglomerados de tribus indígenas del continente descubierto por Colón; y nótese que al concepto de política le damos ahora un significado integral. Pues bien; los frutos mismos de la obra civilizadora de España están de-

mostrando, con evidencia capaz de convencer a los más reacios, que la forma política española era decisivamente superior incluso a sistemas políticos que, como los de los aztecas o los incas, manifestaron siempre, desde el punto de vista humano, aterradoras deficiencias. Por eso la diversidad indígena no pudo hacer en este caso, al igual del mármol para con la labor del artista, más que imponer a los desvelos y al heroísmo de España condiciones particulares de verificación. De suerte que, refiriéndose a nuestras naciones hispano-americanas, la única manera de no faltar a los fueros de la verdad será decir que, al igual de las deudas que tiene la *Pietà* con el mármol y con Miguel Angel, son formal o esencialmente españolas y materialmente indígenas, y que cualquier otra oposición respecto de ellas habrá de cerrarnos el camino de su comprensión.

De modo análogo es inconcebible hablar, respecto de Argentina, como si la aportación de los elementos raciales italianos y franceses pudiesen contrabalancear la aportación española. Y recogemos esta afirmación, no por lo que valga en sí misma, sino porque da la ocasión de enfocar un problema de tipo general en Hispanoamérica, cual es el de la contribución francesa al movimiento y desarrollo de nuestra cultura.

Contra lo imaginado por el snobismo europeizante, no existe influjo francés, italiano o europeo en general que pueda resistir la comparación con la labor civilizadora de los españoles. Basta pensar solamente en que el ser histórico de cada nación hispanoamericana se habría visto sustancialmente alterado en el curso de su vida independiente, lo cual supondría nada menos que manifiesta infidelidad a la memoria de los héroes de la Independencia—no ya de la de los gobernantes españoles—y a todas las generaciones de antepasados. En cambio, si suponemos, como es verdad, que la susodicha entidad histórica no sólo se ha conservado idéntica a sí misma, sino que además se ha desarrollado en proporciones que solamente Dios podía conocer, es preciso admitir la trascendencia irreductible de la acción de los españoles respecto de la que hubieren desarrollado todos los europeos allí radicados a partir de los días de la Independencia. Porque si, por ejemplo, el ser histórico de la Argentina ha permanecido inalterado a partir del momento de la Independencia y ese ser se fraguó sin el concurso de los italianos—lo cual consta por la historia—, quiere decir que los italianos no han aportado nada al ser histórico en cuestión. Lo mismo puede y debe aplicarse al caso general de la aportación intelectual francesa, como al del grupo germánico que con tanta inteligencia y nobleza ha cooperado al desarrollo nacional de Chile.

Lo que pasa es que se confunde lastimosamente *acrecentar* con *constituir*. Las aportaciones europeas en Hispanoamérica—entre las cuales está también, no lo olvidemos, la española—han contribuido al *mero acrecentamiento*, no a la *constitución* del ser histórico de los antiguos reinos hispanoamericanos. Así como fué la superioridad de la forma de vida española sobre todos los tipos de cultura e incultura indígena lo que le permitió revestirse de características determinantes o formales respecto de aquéllos, habrían debido encontrarse otras formas de vida que, respecto de la española ya matizada por la indígena, se hubiesen presentado revestidas de superioridad análoga para poder admitirlas como verdaderos principios constitutivos o no puramente acrecentativos de los países hispanoamericanos. Y es claro que esto sería imposible, porque la cultura española, como las demás culturas europeas, es fundamentalmente cristiana, por cuya razón posee todos los elementos esenciales para crearle condiciones de clima normal al *homo historicus* que es el *homo christianus*. Pretender, pues, superarla sustancialmente—y de eso se trata para poder equiparar a su influjo otro cualquiera—resulta una locura.

Así también se explica la homogeneidad plena y total de la cultura hispanoamericana en la española; advirtiéndose, sí, para evitar susceptibilidades, que homogeneidad no quiere decir identidad. Con todo, la semejanza espiritual nuestra con España tiene que ser mucho mayor incluso que con el resto de las naciones latinas, puesto que arranca inmediatamente de aquélla, mientras que para encontrar una comunidad de origen con Italia y Francia, sin ir más lejos, es preciso, primero, retroceder cronológicamente hasta Escipión el Africano, para luego prescindir de las aportaciones germánicas que dejaron sentir su influjo durante siglos en el mundo romano.

Para comprenderlo bien, debemos tomar en cuenta lo que es y lo que significa una cultura. La cultura, contra lo que en pos de muchos cree el señor Aldama, no puede reducirse a los valores intelectuales raciales y religiosos, ni siquiera al conjunto de todos ellos, porque si tal se admitiera llegaríamos a resultados verdaderamente pintorescos, como al de negar la existencia de la cultura europea occidental y a establecer como compartimientos estancos un sinnúmero de culturas nacionales, o más bien nacionalistas. La cultura—y conste que no vamos a dar ahora una definición *more científico* que sería extemporánea—no es el conjunto de los valores ya aludidos, sino más bien el modo de apreciarlos y vivirlos. Este es el único ángulo de visión bajo el cual podemos explicarnos cómo la cultura francesa y la italiana difieren entre sí, a pesar de que una y otra constan

del triple elemento latino, germano e indígena; lo cual nos obligaría a signar como elemento diferencial o específico de cada una de ellas el elemento indígena en el caso de admitir que la cultura, sobre todo en su acepción nacional, consista más bien en valores que en el modo de vivirlos. Lo que hace nuestro caso es que no por la antedicha comunidad de origen dejan Italia y Francia de poseer vigorosa personalidad nacional ni tampoco—y esto sí que debe de resultar curioso para espíritus como el del señor Alnada—creen hacerla peligrar, sino todo lo contrario, afirmando la comunidad de origen que a ambas les afecta por igual.

* * *

O sea, que nosotros podemos perfectamente—como lo prueba el caso de la nación francesa—poner de relieve nuestra stirpe hispánica sin que por eso vayamos a renegar del ser histórico de nuestra nacionalidad propia. Al contrario, del mismo modo que Francia ha llegado a hacer indestructible su personalidad nacional manteniéndola unida tenazmente a su raíz latina, así también la mejor manera de robustecer la chilenuidad, la argentinidad o mejicanidad será el mantenerla unida con la hispanidad. Buscar oposiciones y conflictos donde no los hay, porque no los puede haber, demuestra sencillamente carencia del sentido de las proporciones. Jamás entra en conflicto un género cualquiera con ninguna de las especies incluidas en él, porque se trascienden mutuamente. Con ello, sin embargo, es decir, con el *ejercicio* de la Hispanidad, no se pretende en manera alguna desconocer la importancia de las aportaciones culturales de las naciones europeas en Hispanoamérica, sino tan sólo reducirla a sus verdaderas proporciones. Se quiere, entre otras cosas, impedir la circulación de un desatino como el de afirmar que Italia y Francia han contribuído tanto como España al establecimiento del catolicismo en América, y otros semejantes.

Esto es lo que se quiere, lo que se desea, lo que está resuelto a ponerse en práctica por los defensores de la Hispanidad. Con ello no se ha pensado jamás en conciliar derechos ajenos, sino en defender los propios. Lo que se está procurando es mantener en vigor pleno y normal el ser histórico de nuestras nacionalidades peninsular e hispanoamericana, las cuales, por arrancar todas de una raíz común, se hallan unidas por vínculos que nadie, ni los extranjeros ni mucho menos los de nuestro solar, tiene derecho a desconocer ni a destruir. Apoyándonos en la Historia, queremos evitar que se atribuyan a nuestro universo específico de cultura principios raciales

que por muy respetables y valiosos que sean no han intervenido para nada en su *constitución*, ni, por consiguiente, en su *esencia* propia. Esto no es xenofobia, sino simple respeto práctico a la verdad. A nadie puede en justicia extrañarle que se quiera mantener en vigor un patrimonio cultural como el nuestro, figura entre los más preciosos de la Historia, y por lo mismo tampoco podría en justicia extrañarle que al verlo atacado se le defienda. Si esto es xenofobia, lo será sin nuestra culpa. Los culpables serán los que con toda clase de medios inconfesables pretendan avasallarnos. Porque debemos guardar fe y respeto a nuestros antepasados, por eso debemos proclamar una y otra vez que a nuestras naciones las hizo España y que el que pretenda, sin ser español o sin haber estado al servicio de España, haber contribuido al proceso histórico de tres siglos que las engendró e hizo llegar a la mayoría de edad, será necesariamente un falsario. Una vez más, lo podemos repetir, a ningún extranjero se le considerará como enemigo mientras no intente cosechar donde no ha sembrado. Porque el amor al prójimo, en su forma más perfecta, supone el amor a todos los prójimos sin excepción; por eso no ha sido obstáculo, sino al contrario, para el reinado de la justicia.

Oswaldo Lira, ss. cc.
Villanueva, 18.
MADRID (España).